

CUENTA PÚBLICA 2015

ESCUELA AURORA DE CHILE

I.- INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en la ley 19.532 que crea la JECD, donde se estipula que todos los establecimientos educacionales deben rendir una Cuenta Pública a la comunidad, la Dirección de la Escuela Aurora de Chile de la comuna de Talca, preparó este informe que da cuenta de aspectos pedagógicos, administrativos y financieros para compartir con las autoridades, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y alumnos de las acciones realizadas durante el período Marzo – diciembre 2015.

II.- ASPECTOS GENERALES

La escuela Aurora de Chile es fundada el 22 de mayo de 1963, en terrenos donados por la junta de vecinos de aquella época, y fue llamada escuela N°88 de Talca, posteriormente, al transcurrir los años pasa a ser denominada escuela E-157. Durante la década de los 80 pasa a depender de la Administración Municipal, y en el mismo período, por decisión del consejo de profesores de la escuela de aquel entonces, y con el objetivo de lograr mayor significación para el sector, pasa a llamarse Escuela Aurora de Chile, por estar inserta en la población que lleva el mismo nombre.

III.- DATOS GENERALES Y DE FUNCIONAMIENTO

La Escuela Aurora de Chile se encuentra ubicada en el sector sur Oriente de nuestra ciudad, específicamente 21 Sur 3 Oriente, su matrícula actual al 31 de Noviembre del 2015 es de 548 alumnos, distribuidos en 19 cursos desde Pre-Kínder a 8° año básico. Es un establecimiento educacional mixto que está incorporado a la JEC y funciona de lunes a viernes en los siguientes horarios:

a) Enseñanza Pre-básica:

Lunes a Jueves; 8.15 – 16.00 hrs.

Viernes: 8.15 – 12.45

b) Enseñanza Básica:

Lunes a Jueves 8.15 – 13.30 / 14.30 – 16.00

Viernes 8.15 – 13.30

El establecimiento cuenta con los Planes y Programas entregados por el Ministerio de Educación; su carga horaria se distribuye de la siguiente manera en los diferentes niveles:

Pre - kínder. 38 horas semanales (1 curso)

Kínder. 38 horas semanales (2 cursos)

1º Año E. B. 38 horas semanales (2 cursos)

2º Año E. B. 38 horas semanales (2 cursos)

3º Año E. B. 38 horas semanales (2 cursos)

4º Año E. B. 38 horas semanales (2 cursos)

5º Año E.B. 38 horas semanales (2 cursos)

6º Año E.B. 38 horas semanales (2 cursos)

7º Año E.B. 38 horas semanales (2 cursos)

8º Año E.B. 38 horas semanales (2 cursos).

El alumnado de nuestro establecimiento está compuesto principalmente por niños y jóvenes provenientes del sector sur oriente de la Comuna de Talca, y el sector de Villa Francia perteneciente a la comuna de Maule. Nuestro I.V.E. alcanza un 77% dato entregado por Junaeb, en nuestras aulas conviven, interactúan y se educan gran cantidad de alumnos prioritarios, quienes reciben una educación de

calidad, con proyección a una educación media tanto H.C. como T.P con continuación de estudios superiores.

Los decretos y reglamentos que regulan nuestro quehacer educacional son los siguientes:

Curso	Planes y Programas de Estudios	Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar
Pre-kínder	Bases Curriculares	No Aplica
Kínder	Bases Curriculares	No Aplica
1° a 4°	Decreto 2960 del 19/12/12	511/1997
5° - 6°	Decreto 2960 del 19/12/12	511/1997
7° - 8°	Decreto 1363 del 18/07/11	511/1997

Nuestro Proyecto Educativo se sustenta en la idea de entregar equidad y calidad en la educación, con más y mejores aprendizajes formando ciudadanos inclusivos, críticos, reflexivos, empáticos, con conciencia ecológica, capaces de ser entes activos y participativos de una sociedad globalizada y en constante cambio.

Nuestra propuesta educativa se sustenta en la siguiente MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL:

VISION:

Ser reconocidos como una institución que se mantiene a la vanguardia de los nuevos desafíos educativos, formando a personas respetuosas de la diversidad, con una sólida formación académica en las áreas de conocimiento, las artes, el ejercicio, la salud y el medio ambiente; con valores acordes a una sociedad respetuosa, inclusiva, emprendedora e innovadora, incorporando a la familia como primeros educadores de sus hijos/as y a los alumnos/as como principales protagonistas de su formación integral.

MISION:

Brindar una educación de calidad promoviendo en los alumnos/as el desarrollo de competencias para la vida y la vivencia de valores universales como el respeto, la libertad, la justicia, la tolerancia y la honestidad, desde cada uno de los campos formativos para el logro de los objetivos de aprendizaje, en un ambiente de corresponsabilidad y trabajo en equipo, logrando alcanzar con éxito los procesos adaptativos a una sociedad.

IV.- PROCESOS PEDAGÓGICOS Y RESULTADOS ACADÉMICOS:

La escuela Aurora de Chile, cuenta con personal docente idóneo, capacitado y apropiado para la realización de las diversas actividades, tanto curriculares como extra curriculares. Se establece un sistema de trabajo de departamentos por sub-ciclos, con reuniones semanales de reflexiones pedagógicas, las que apuntan a mejorar y enriquecer la labor de cada docente, compartiendo experiencias exitosas y retroalimentando entre pares sus prácticas al interior del aula. Está instalada la cultura del trabajo colaborativo para la consecución de las metas y existe un clima organizacional óptimo y apropiado para instalar el proceso de enseñanza - aprendizaje. Se trabaja con planificaciones mensuales, las cuales son entregadas por cada docente en U.T.P, donde se revisan y se conversan, cumpliendo así con la cobertura curricular en cada una de las asignaturas y niveles.

Existe un laboratorio de computación, dotado de 29 PC de escritorio y 32 notebook con conexión a Internet, donde se trabaja con un PC por alumno al momento de desarrollar las actividades, además de un laboratorio móvil con 28 netbook.

Tenemos la firme convicción como establecimiento que contando con el apoyo real de padres y apoderados e involucrando a la familia en el proceso de enseñanza – aprendizaje, nuestros alumnos obtendrán los resultados esperados tanto por la escuela, sus familias y ellos mismos, es así que mensualmente se desarrollan reuniones de apoderados por curso, en las cuales se efectúan escuelas para padres, existiendo una estrecha relación entre el establecimiento y el Centro General de Padres y Apoderados, quienes participan activamente en las reuniones que se programan durante el año de Consejo Escolar, en las cuales se les informa de los avances, proyectos y metas del establecimiento a la vez que se les solicita su apoyo y colaboración.

Resultados Educativos 2015

Nuestra escuela hace bastante tiempo viene obteniendo una mejora sostenida en sus resultados SIMCE, estando por sobre el promedio comunal y nacional destacando entre sus similares, esto nos compromete aún más con nuestra labor y con el sentido de nuestro existir, que es entregar aprendizajes de calidad a cada uno de nuestros alumnos, respondiendo con esto a la confianza depositada por sus familias.

CURSO	2013					2014				
	LENG	MAT.	CIEN	HIS	ESCR	LENG	MAT.	CIEN	HIS	ESCR
2°	275	X	X	X	X	266	X	X	X	X
4°	293	302	300	X	X	273	268	X	254	X
6°	269	251	X	X	54	252	250	261	X	53
8°	267	263	286	X	X	247	258	X	268	X

Si bien es cierto se produjo un descenso en los resultados comparados con el año anterior, nuestros promedios aún se encuentran por sobre la media regional y nacional, además, luego de analizar las posibles causas de esta baja, se tomaron medidas remediales e implementaron acciones, con fin de revertir esta disminución.

La escuela Aurora de Chile, se declara una escuela abierta e inclusiva, donde no existe la discriminación ni la selección de alumnos, uno de nuestros programas es el PIE, atendiendo durante el año 2015 un total de 108 niños desde Pre-kínder a 8° año básico con diferentes NEE, para esto contamos dentro de nuestra planta docente con 7 Educadoras Diferenciales, más un equipo multidisciplinario conformado por psicólogo, asistente social, fonoaudiólogo, Kinesiólogo y asistente de educación diferencial, quienes atienden las necesidades de cada uno de estos niños con el fin de entregar equidad y calidad en sus aprendizajes.

V.- INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Toda institución seria y responsable que se precie de tal debe tener parámetros internos medibles y cuantificables, con los cuales verificar su eficacia, eficiencia y efectividad con las acciones que realiza, para mantenerlos y mejorarlos de acuerdo a las metas impuestas para cada periodo.

En un sistema educacional podemos considerar como puntos relevantes, en primera instancia la asimilación de los contenidos de cada una de las asignaturas, tomando como referencia el porcentaje de aprobación y reprobación en cada una

de ellas, además se debe considerar el % de asistencia a clases de los alumnos, lo que tiene estrecha relación con los aprendizajes de los mismos, esto en el ámbito pedagógico. En el ámbito administrativo se debe considerar la matrícula, los retiros y la deserción de existir.

Tabla 1 promovidos y reprobados 2015

Nivel	% promovidos	% reprobados
Pre-básica	100	---
1°	95	5
2°	98.6	1.4
3°	100	---
4°	100	---
5°	100	---
6°	98.2	1.8
7°	97.8	2.2
8°	100	---
Escuela	98.7	1.3

Tabla 2 % de asistencia anual por curso

Nivel	% anual asistencia
Pre-kínder	87.7
Kínder A	96.7
Kínder B	92.5
1° A	88.9
1° B	91.5
2° A	88.4
2° b	90.3
3° A	90.3
3° B	95.3
4° A	93.1
4° B	93.9
5° A	92.6
5° B	90.1
6° A	91.2
6° B	91
7° A	92.5
7° B	93.9
8° A	96.6
8° B	94.7
Escuela	91.9

Tabla 3 matrícula 2015

NIVEL	Matricula General	Retirados por traslados	Desertores	Matrícula Efectiva
Pre-kínder	37	3	--	34
Kínder	51	4	--	47
1° a 8° año	494	27	--	467
Total	582	34	--	548

Al observar cada una de las tablas podemos apreciar que a nivel general tanto en tabla N° 1 y N° 2 los objetivos y metas propuestas a principios de año se cumplieron, existiendo una mínima diferencia de los % de asistencia de 0.1, con respecto a la meta fijada al inicio. Existen situaciones que mejorar y hacia los cursos más descendidos apuntaremos nuestras estrategias remediales. En cuanto a la matrícula podemos apreciar con agrado que existe un aumento con respecto al año 2014, la matrícula se incrementó en un 2%, nos preocupa el alto número de retiros, analizaremos las causas y las que estén a nuestro alcance remediar, elaboraremos un plan definido de trabajo, el cual aplicaremos y monitorearemos a fin de mantener y aumentar de ser posible nuestra matrícula actual.

En lo referente a lo financiero, subvención regular percibida por el promedio de asistencia, nuestro establecimiento hace ya un par de años arroja cifras positivas, lo que nos indica que somos un establecimiento sustentable. Durante el presente año, desde el 01/01/2015 hasta el 30/11/2015, ingresó por este concepto la suma de \$ 478.630.390 y el gasto en el mismo periodo fue de \$ 415.764.204, quedando un saldo a favor de \$ 62.866.186, los cuales son manejados por el Sostenedor.

VI.- PLAN DE ESTUDIOS Y CALENDARIO ESCOLAR

El calendario escolar 2015 está dado por la secretaría Regional Ministerial y comprendía entre el 01 de Marzo hasta el 31 de Diciembre, el año lectivo se inició el 05 de marzo y finalizó el 09 de Diciembre, cumpliendo 38 semanas de clase como lo estipula la JEC, durante este periodo se respetó y cumplió con lo establecido por dicho calendario como período de planificación, vacaciones y evaluación.

Durante el transcurso del período escolar 2015, tuvimos reuniones de apoderados en ocho oportunidades y se atendieron consultas o citaciones individuales por

diversos motivos a padres y apoderados, tanto por los docentes de aula como docentes directivos, manteniendo así un estrecho vínculo familia - escuela.

Referente al Plan de Estudios, podemos afirmar que este se cumplió en su totalidad, a pesar de existir licencias médicas y permisos administrativos, estas fueron cubiertas por profesores del establecimiento y reemplazos solicitados al DAEM, respetando y aplicando las planificaciones elaboradas para cada curso en las diferentes asignaturas. Cabe destacar en este punto la buena disposición de parte de los colegas, en atender los distintos requerimientos solicitados, demostrando la cohesión y compañerismo existente en la Unidad Educativa.

La cantidad de Licencias médicas y permisos administrativos se descomponen de la siguiente manera:

	DOCENTES	ASISTENTES EDUCACION
Licencias Médicas	61	39
Permisos Administrativos	32	35

La gran cantidad de Licencias Médicas se concentran principalmente en 5 docentes que debieron someterse a tratamientos largos producto de afecciones graves que les imposibilita desempeñar sus funciones con regularidad, además existen docentes que se encuentran con pre y pos natal, las que también se incluyen como licencias médicas. Las licencias correspondientes a los asistentes de Educación se concentran principalmente en 3 funcionarios de los cuales 2 estuvieron con pre y pos natal, extendiendo el mismo por problemas de salud ya sea de los hijos o bien de ellas mismas.

VII.- SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO

Nuestra escuela cuenta con un total de 19 salas destinadas al desarrollo de las actividades lectivas, cada una de ellas dotada con recursos tecnológicos para el uso de las TIC en aula, una dependencia donde se ubica el CRA, una sala prefabricada para PIE, la cual no cumple los requerimientos necesarios, baños para alumnos, que no se encuentran en óptimas condiciones, baños para docentes, baños para asistentes de educación y baño para discapacitados. Existe un patio techado y uno abierto para la educación básica y patio independiente para la educación Pre-básica. Tenemos la necesidad imperiosa de mejorar los baños de los alumnos y la construcción de salas de clases donde poder habilitar el aula de recursos, laboratorio de ciencias, sala de idiomas, entre otras.

Con el propósito de mejorar las condiciones existentes, durante el presente año 2015, se realizaron los siguientes avances:

- Cambio cierre perimetral sector sur.
- Remodelación completa baños pre-básica.
- Pavimentación antejardín frontal del establecimiento.
- Instalación techumbre zona sur del frontis del establecimiento.
- Pintado de muros en el interior del establecimiento.
- Adquisición de pintura para el interior de cada una de las salas de clase, en este punto debo destacar la cooperación de padres y apoderados, quienes realizaron el pintado de sus salas.
- Cambio de piso sala N° 4.

Todos estos avances vienen a mejorar las condiciones pre existente, con el propósito de instalar las condiciones necesarias para el desarrollo de los aprendizajes.

VIII.- DESAFÍOS FUTUROS Y COMPROMISOS

Nuestro norte como Unidad educativa es entregar aprendizajes de calidad, en equidad, a todos nuestros alumnos, este es nuestro principal desafío y compromiso, el que asumimos con responsabilidad y seriedad, queremos y nos comprometemos a mantener los estándares en los resultados SIMCE, optimizar nuestros proceso internos y acrecentar nuestros niveles de convivencia, entregando confianza y seguridad a cada una de las familias que cree en nosotros.

Existen proyectos de infraestructura en carpeta, los cuales gestionaremos lo que esté en nuestras manos para que se materialicen durante el año 2016, está pendiente:

- Construcción de Baños en 2° piso alumnos, cuyo proyecto está en proceso de licitación y adjudicación, para su posterior concreción durante el año 2016.
- Construcción salas en 2° piso.
- Arreglo patio pre-básica.

IX.- LEY SEP

El propósito de la Subvención Escolar Preferencial es contribuir a la igualdad de oportunidades, mejorando la equidad y calidad de la educación, el sostenedor firma con el Ministerio, un “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa”, cada establecimiento elabora un P.M.E, con diferentes acciones el cual es llevado a cabo durante el año. Actualmente la Ley SEP beneficia a los alumnos desde Pre - kínder a 2° año medio, para a futuro llegar a cubrir todos los niveles desde Pre kínder a 4° Medio.

Nuestro establecimiento, durante el año 2015, conto con un total de 337 alumnos prioritarios, lo que corresponde a un 61.5% del total de la matrícula, se elaboró un P.M.E. con el propósito único de que todas las acciones que ahí se plasmaran fueran en directo beneficio de la calidad de educación que entregamos a nuestro educandos, haciéndola inclusiva, efectiva, afectiva y de calidad. Con los recursos SEP que ingresaron por los alumnos prioritarios, se amplió en dos horas el contrato de los docentes, con el objetivo de instalar reuniones por departamentos e incentivar el trabajo colaborativo entre colegas, se contrató profesionales que apoyaran la labor docente, es así que se contaba con profesores titulados que desempeñaron la función de asistentes de aula en cada uno de los cursos del 1° ciclo básico, personal de apoyo para U.T.P. y trabajo administrativo, además de contar con asistente social, ingeniero informático y psicólogo. Dentro de nuestro P.M.E. se consideró el arriendo de un vehículo, el cual prestó sus servicios a contar del mes de Junio y fue utilizado para visitar los hogares de nuestros alumnos y conocer sus realidades, transportar delegaciones de alumnos a diferentes eventos y salidas a terreno de los cursos para complementar los contenidos tratados en el aula. Se efectuaron capacitaciones al cuerpo docente, mejorando con esto sus prácticas pedagógicas y entregar más y mejores aprendizajes a nuestros alumnos. Se instalaron diversos talleres tanto artísticos como deportivos para los educandos, en los cuales se desarrollaron las diferentes

habilidades de cada uno, entregando una educación de calidad e integral, se amplió con tecnología de punta el laboratorio de enlaces, llegando a tener 1 computador por alumno para el trabajo educativo, por último se adquirieron diversos materiales para la implementación de los talleres, además de los insumos necesarios para el funcionamiento administrativo de la escuela.

X.- METAS 2016

Como entidad viva y activa, conscientes de que los grandes cambios sociales se inician, desarrollan y materializan al interior de los establecimientos educacionales, debemos ponernos metas a alcanzar para el futuro venidero, es así que como institución nos proponemos para el año 2016:

- Estar por sobre el promedio comunal y nacional en los resultados SIMCE.
- Aumentar en un 2% nuestra matrícula con respecto al año 2015.
- Alcanzar un 98% de promoción Escolar.
- Promediar un 92% de asistencia a clases de parte de los alumnos.
- Efectuar 1 capacitación anual al 100% de los docentes.
- Efectuar 1 capacitación anual al 100% de los asistentes de educación.
- Insertar al 100% de nuestros alumnos que egresan de 8°, a la educación media.

Estamos convencidos que con un trabajo sistemático, serio y responsable, alcanzaremos todas las metas propuestas, y nos posicionaremos cada vez más como una alternativa de educación de calidad, para toda la comunidad Talquina.

Oswaldo Rojas Salgado

DIRECTOR

Talca Diciembre 2015.